

Comunidades de Reflexión Ética

Contexto y objetivos

Este trabajo, que se adscribe en el campo de Condiciones institucionales y de aula que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos, surge de la inquietud que suscita el problema de la violencia escolar en algunas escuelas del estado de Jalisco, y el papel del docente ante este problema. Se analizan aspectos de la formación de los profesores en relación con las competencias del perfil de la formación docente inicial, así como de los profesores en servicio; en este caso, el del asesor de educación superior y su efecto en el logro de los propósitos y contenidos curriculares que forman parte de un posgrado.

Es un estudio iniciado con los asesores de la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE) en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, mediante la metodología del análisis situacional de las experiencias vividas en las prácticas profesionales y del análisis documental. Se busca identificar los principios éticos que surgen en el proceso de formación de estos asesores y también se reflexiona en los procesos de asesoría que ejercen con los estudiantes, siendo éstos en su mayoría profesores de educación básica. Se focaliza lo que sucede en las relaciones interpersonales y las formas en que se comunican, así como sus repercusiones en la convivencia escolar en el aula.

El objetivo general es Reflexionar sobre los efectos de la comunicación y las relaciones interpersonales, en un proceso de formación de asesores del programa de estudio de la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa. Los específicos: Desarrollo de la experiencia de formación reflexiva en la práctica, a través de los procesos de asesoría de la MEIPE. Fomentar la mejora de la convivencia escolar, a través de las Comunidades de Reflexión Ética. Promover el intercambio de experiencias y el desarrollo de habilidades sociales que faciliten los procesos de asesoría sobre la intervención educativa.

Breve historia de la experiencia

El tema de la formación ética es una preocupación de la Secretaría de Educación Jalisco, que considera que la educación en valores es prioritaria y urgente. Toma en consideración la situación de violencia que vive nuestro país, así como los problemas de corrupción que deterioran nuestras instituciones y cultura, razones por las que el tema de la formación ética se torna impostergable y

CASO 9

hay que desarrollarlo en todas las áreas de aprendizaje así como en la vida escolar, familiar, laboral y ciudadana.

En esta perspectiva se conforma un Comité de Ética con la representación de sus diversas áreas, bajo el apoyo técnico de la Coordinación de Formación y Actualización de Docentes, de la cual dependen las instituciones de posgrado. Este comité asume la tarea de proponer y orientar acciones que fortalezcan a nuestras instituciones educativas desde una base moral consistente, para la mejora de la educación en la entidad.

La investigadora corresponsable del presente trabajo forma parte de esta comisión, espacio que viene a fortalecer la experiencia surgida en el entorno del Diplomado de Convivencia Escolar que se imparte a través de la *Red Latinoamericana de Convivencia Escolar*.

El estudio se fortifica en la fase de discusión colectiva con diversos representantes de la estructura educativa, para la construcción del Programa de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Educación Jalisco, mismo que operará a partir del Ciclo Escolar 2010- 2011, como parte de una política estatal que apunta a construir una escuela ética y participativa.

El Jefe del Sector Educativo No. 05, líder educativo de la región Altos Sur del Estado de Jalisco, realizó con éxito la gestión para la apertura de una sede de la MEIPE ante la Coordinación de Formación y Actualización de Docentes, así como, con la Dirección General de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional e Instituciones de Posgrado, instancias responsables de la educación superior pública para profesionales de la educación en la entidad.

En este escenario el programa de posgrado ampliaría su cobertura y se constituye relevante para la región, porque operaría cercano a las escuelas en donde laboran o radican los usuarios de este servicio educativo, además de que su diseño curricular alcanza un número de prácticas docentes con efectos en el logro académico de las alumnas y alumnos de quienes lo cursan y contribuye a tener acceso a promociones salariales y escalafonarias.

Principios básicos de referencia, estrategia y actividades

Entre las condiciones indispensables para el ejercicio docente basado en la ética de la convivencia están: la construcción de la empatía y la percepción de la reversibilidad de las situaciones, los problemas, las ventajas y desventajas de cada fenómeno social. Además, deben considerarse en la formación del maestro las estrategias que fomenten tanto la vocación de servicio como la búsqueda de trascendencia, autonomía y autorrealización.

CASO 9

El perfil de egreso de la MEIPE en el rubro de identidad y ética profesional coincide con los principios de ética de la convivencia democrática en la escuela, que pone el énfasis en el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad; el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela y actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas, los alumnos, los padres y madres de familia. La formación ética para la convivencia centrada en el diálogo y la participación de los diferentes actores comprende las competencias sociales y comunicativas, sobre todo, las habilidades de solución de conflictos de manera asertiva y pacífica.

Desde la perspectiva de la construcción social del conocimiento, la formación ética para la convivencia centrada en el diálogo y la participación de los diferentes actores educativos tiene que comprender las competencias sociales y comunicativas y la reflexividad sobre las prácticas de asesoría. Éstos son los principales elementos pedagógicos en los que se trabaja para promover el aprendizaje de todos los alumnos y la generación de ambientes amables, que también intencionados con este sentido, nos lleva a la construcción de una *Comunidad de Reflexión Ética*, la que en nuestra sede empieza a configurarse.

En las encuestas aplicadas se percibe la existencia de un ambiente comunicativo favorable para la convivencia escolar. Se vive toda una gama de interacciones comunicativas por las que transita el diálogo, las expresiones afectivas, pero también en las reuniones de trabajo general con asesores tienen lugar el sarcasmo, los rumores, las distracciones y el chisme -poco frecuente- pero que se convierte en objeto de reflexión. A este propósito apunta un asesor: *“En lo personal considero que, si bien hay relaciones cordiales en lo general, existe una especie de simulación por parte de algunos asesores y alumnos en el sentido de que se han presentado situaciones donde la presencia de comentarios que no se hacen a la persona indicada genera conflictos, aunque la mayoría de ellos han sido manejados de la manera más apropiada”*.

No obstante, se refleja una mejora favorable hacia la construcción de interacciones positivas entre los asesores, y además, entre todo el personal de la institución educativa. Se evidencia en las siguientes opiniones

“... las relaciones interpersonales con mis compañeros asesores de grupo son muy buenas, muy cercanas, con mucho acompañamiento y buen compañerismo; nos entendemos en los

CASO 9

propósitos que perseguimos y trabajamos juntos en su logro, aunque a veces no se cumplan por la mecánica del grupo”

“Muy buena relación, que parte de la actitud de colaboración y actitud positiva de la coordinación académica y administrativa. Me considero parte de un equipo de trabajo sólido, eficaz y eficiente, con calidad humana y profesional”.

En el contexto general se observa una ampliación en los temas de conversación entre los asesores, trascendiendo a los temas académicos sobre otros de orden personal y familiar, lo que viene a suponer que continuará redundando en un mejoramiento de la convivencia escolar, sin que por ello el diálogo cálido y amistoso desdibuje las tareas y funciones propias.

Para empezar a trabajar la convivencia en las escuelas, algunos autores (Ortega, 1998: Díaz-Aguado, 2004) sugieren dar inicio por cinco acciones básicas y luego ir extendiéndolas hasta donde se desee o se pueda llegar. Estas acciones son: la comunicación, la cooperación, la gestión democrática de las normas, la expresión positiva de las emociones y la resolución constructiva de los conflictos.

Cambios significativos en los aprendizajes de los alumnos y sujetos de la escuela.

A la fecha estamos por cerrar nuestro segundo año de operar el posgrado, tenemos una experiencia educativa de la cual aprendimos, misma que mediante el análisis documental centrado en la calidad de las interacciones personales y la calidad de las asesorías presenciales que se brindan empleando para su gestión: el diálogo y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, son estrategias que están siendo pertinentes; sin embargo, aún persiste en algunos asesores la indiferencia y falta de compromiso hacia los retos que nos impone el trabajo colegiado.

En relación a la decisión de los asesores por generar la comunicación afectiva con los estudiantes, muchos de estos muestran disposición al diálogo y a la escucha de los problemas personales y laborales de sus alumnos dedicando tiempo extra clase para su atención; también se evidencia actitudes contrarias de muy pocos asesores, que apenas termina su trabajo frente a grupo salen de prisa a atender sus asuntos personales, sin preocuparles las necesidades de los otros y los de la institución misma.

Además de lo anterior, se observa una dificultad en el modo en que algunos estudiantes significan el rol de autoridad de los asesores, como resultado de relaciones interpersonales afectuosas que

CASO 9

éstos fundan a partir de comunicaciones cercanas, lo que les lleva a no cumplir con sus tareas en tiempo y forma. Lo expuesto muestra que tenemos que reorientar el trato hacia los estudiantes que no logran manejar la situación, y que los asesores reflexionen sobre los riesgos que implica una comunicación que conlleve el deterioro de su imagen de autoridad.

Apuntábamos que entre las problemáticas reconocidas en la operación del modelo curricular de la MEIPE, se encuentran: dificultad para el trabajo colegiado entre los asesores -base de la asesoría presencia; asimismo, escaso diálogo y comunicación entre los asesores de las Líneas Formativas y, en consecuencia, relaciones interpersonales poco afectivas. Se percibe en testimonio de los actores entrevistados que se sientan las bases para el trabajo colegiado y otras formas de relación empáticas entre los asesores de grupo, más no así entre las relaciones interpersonales con sus compañeros de toda la sede.

Volviendo al diseño curricular de la maestría, uno de los conceptos básicos es el de intervención de la práctica educativa. Se entiende tanto el proceso de transformarla en función de obtener mejores resultados educativos, como el producto de tal intervención expresada en la adquisición de competencias profesionales con las que se logró el cambio del hacer educativo personal. En este proceso la reflexión es el medio para reconocer sus acciones y su impacto en los aprendizajes de los educandos, desde un ámbito de consistencia ética. Así que no se entiende la función del asesor, sin que este vuelva la mirada hacia su propia práctica, la cual debe realizarla en un ámbito de consistencia ética, base de la convivencia escolar, tarea todavía pendiente de mejorar.

El estudio nos permite percatarnos, que el estilo de trabajo docente influye fuertemente en el ambiente del aula, pues en el incidente expuesto, la tendencia competitiva, falta de colaboración, poco compañerismo o apoyo mutuo en los procesos de asesoría presencial y falta de aceptación mutua entre colegas, aspectos que influyen en las relaciones interpersonales, tuvieron un efecto negativo en la comunicación entre los actores educativos y en la convivencia pacífica. La convivencia es una condición para el trabajo educativo de calidad y también es el resultado del mismo (Viña, 2004: 23).

Después del incidente vivido, estamos avanzando hacia una comunicación efectiva y afectiva, empleando el diálogo como herramienta fundamental y la reflexión ética como medio para la apropiación de conocimientos y experiencias en un contexto de formación de asesores de posgrado.

En opinión de dos entrevistados:

CASO 9

“... El ambiente de trabajo es excelente, me siento muy bien. Aunque tengo poco en la sede y es mi segunda experiencia trabajando como asesor de MEIPE, considero que es una maestría que debe fortalecerse desde las instancias académicas estatales. Mi estancia en esta sede ha sido de muchos aprendizajes y oportunidades de desarrollo profesional”.

“Considero que el ambiente de trabajo es de armonía no he percibido desencuentros o conflictos entre nosotros. He tratado de integrarme lo mejor que he podido y me siento a gusto en un grupo de asesores que me apoyan cuando se necesita y de la misma forma estoy dispuesto a apoyar cuando se requiere”.

¿Qué valores éticos han favorecido este ambiente? Responde uno de los asesores consultados:

“Yo consideraría algunos como prioritarios: disponibilidad y adaptación al contexto, planificación y gestión del tiempo, aunque no siempre está a nuestro favor. Sentido del orden y la disciplina, disponibilidad para el trabajo en equipo, conducción de comunidades de aprendizaje en adultos e iniciativa propia”

Se requiere seguir fortaleciendo las relaciones interpersonales entre los asesores de grupo, con sinergia entre todos los asesores de la sede, y con repercusiones positivas en los estudiantes. Se percibe esta necesidad:

“...quizá lo que falta es que nos demos más espacios para el diálogo y que se utilicen con honestidad por todos. Muchas veces cuando hay que expresar opiniones, algunos no somos claros y otros simplemente nos callamos y comentamos fuera de ese espacio y muchas veces de modo no muy sano. Considero que hay un celo profesional muy fuerte en algunos de nosotros y eso es lo que nos perjudica como equipo, pero también se ve reflejado en los grupos”.